

1266-26-

SALTA,

26 AGO. 2026

RES. H. N°

Expte. N° 4073/26

VISTO:

La Resolución H.0988/26 mediante la cual el Consejo Directivo de esta Facultad designa al alumno Carlos Javier Sánchez en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Historia de la Filosofía Medieval" de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE la Sra. Vicedecana Lic. Marcela Amalia Álvarez certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS-301/91 y sus modificatorias, corresponde emitir el presente acto administrativo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

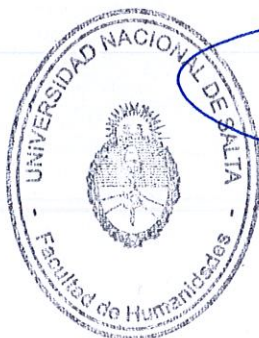
RESUELVE:

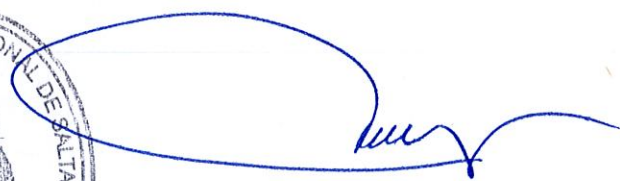
ARTÍCULO 1º.- PONER EN FUNCIONES a partir del 31/08/26, al alumno Carlos Javier Sánchez, Legajo N° 9414, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Historia de la Filosofía Medieval" de la Escuela de Filosofía, en un todo de acuerdo a la Resolución H.0988/26.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Secretaría Administrativa y de Vinculación Estratégica, Departamento de Personal y demás dependencias de esta Unidad Académica y OSUNSa. Publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

LLQ/mm


Lic. ESTELA MERCEDES PACARO CONESA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa